

ACTA NUMERO 104.- En Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Estado de Sonora, México, siendo las catorce horas del día diecinueve del mes de abril del año dos mil veinticuatro, bajo la presidencia del LIC. CARLOS JAVIER LAMARQUE CANO, Presidente Municipal de Cajeme, se reunieron en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento, la C. JOSEFINA LEYVA GONZÁLEZ, Síndica Municipal y los CC. Regidores OCTAVIO CÉSAR QUINTERO VALENZUELA, MIRNA LORENA MORA LÓPEZ, MANUEL ALEJANDRO MONGE BADACHI, ENRIQUETA RODRÍGUEZ MEDINA, GILBERTO VALDIVIA MERINO, PAMELA DÁNAE LÓPEZ BARRERAS, PEDRO CHAVEZ BECERRA, ZENAIDA SALIDO TORRES, MARCO ANTONIO RODRIGUEZ SERRANO, MATILDE LEMUS FIERROS, RAUL FERNANDO SALAS VALENZUELA, JACKELINE RAMOS BARBA, NANCY YANETH ELIZALDE RAMIREZ, FRANCISCO JOEL MERCADO MERCADO, NORMA YAZMIN VALENZUELA CONTRERAS, LUIS ENRIQUE BUENO VILLEGAS, SARA PATRICIA PIÑA SOTO, VERONICA MUNGARRO COVARRUBIAS, GUADALUPE BUITIMEA VALENZUELA y JOSÉ RUBEN VALENZUELA ALVAREZ, asimismo se encuentra presente la LIC. LUCY HAYDEÉ NAVARRO GALLEGOS, Secretaria del Ayuntamiento, con el objeto de celebrar una sesión con carácter de Extraordinaria y Pública, para el tratamiento de la siguiente: -

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia.
- II. Lectura, y en su caso aprobación, del acta anterior.
- III. Rendición de protesta al C. Regidor OCTAVIO CESAR QUINTERO VALENZUELA, para que ejerza las funciones de Presidente Municipal de Cajeme,



durante el término de licencia concedida al LIC. CARLOS JAVIER LAMARQUE CANO.

IV. Clausura de la Sesión.

Acto seguido, en uso de la voz el C. Presidente Municipal, declara abierta la sesión, y en cumplimiento al segundo punto del orden del día, a fin de dar celeridad a la presente sesión, solicita la dispensa de la lectura del Acta Anterior, misma que le fue remitida previamente para la revisión correspondiente, manifestando el H. Cuerpo Edilicio, por unanimidad, su conformidad respecto al punto.

Acto seguido en cumplimiento a lo establecido en el tercer punto del orden del día, en uso de la voz el C. Presidente Municipal, expone que el pasado 11 de abril, en apego a las disposiciones legales aplicables, el H. Ayuntamiento, en Sesión Extraordinaria y Publica, por unanimidad, le autoriza licencia sin goce de sueldo para ausentarse del cargo de Presidente Municipal de Cajeme, por el periodo comprendido del día 20 de abril de 2024 al 05 de junio de 2024; así también, designó al C. Regidor OCTAVIO CESAR QUINTERO VALENZUELA, para ejercer las funciones correspondientes, durante el término de la licencia concedida; por tanto, con fundamento en el artículo 157, de la Constitución Política del Estado de Sonora, en relación con el numeral 164, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, pasa a la rendición de protesta legal del C. OCTAVIO CESAR QUINTERO VALENZUELA, para ocupar el cargo de Presidente Municipal de Cajeme, por el termino de licencia que le fue concedido, es decir, a partir del 20 de abril del año 2024 al día 05 de junio de mismo año.



Dicho lo anterior, para tal efecto, expresa: “¿PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y CUMPLIR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE CAJEME, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN, DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO?.”, a lo que, el C. Regidor OCTAVIO CESAR QUINTERO VALENZUELA, responde: “ ¡SI PROTESTO! ”, prosiguiendo con el uso de la voz el LIC. CARLOS JAVIER LAMARQUE CANO, expresa: “SI ASÍ LO HICIERE, QUE LA NACIÓN, EL ESTADO, NUESTRO MUNICIPIO Y LA SOCIEDAD DE CAJEME SE LO RECONOZCA, Y SI NO, QUE SE LO RECLAME.”

Posteriormente, sin más comentarios al respecto, el H. Órgano Colegiado, dicta el siguiente:

ACUERDO NÚMERO 429.-

En virtud de haber rendido la protesta de Ley, prevista en el artículo 157, de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Sonora, en relación con el diverso arábigo 164, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, el C. OCTAVIO CESAR QUINTERO VALENZUELA, Regidor del H. Ayuntamiento, asume el cargo de Presidente Municipal de Cajeme, periodo del 20 de abril de 2024 al 05 de junio de 2024, plazo de licencia sin goce de sueldo concedida al LIC. CARLOS JAVIER LAMARQUE CANO.

Handwritten signatures and stamps in blue ink. A circular stamp of the Municipality of Cajeme is visible in the lower right quadrant, containing the text: MUNICIPIO DE CAJEME, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ESTADO DE SONORA.

Acto seguido, en uso de la palabra el C. LIC. CARLOS JAVIER LAMARQUE CANO, menciona que se está entregando un Municipio caminando en condiciones de mejoría, estable y avanzando hacia el bienestar, convencido que así continuará.

Posteriormente se le otorga el uso de la voz al C. DIPUTADO HECTOR RAUL CASTELO MONTAÑO, quien, rinde un mensaje a nombre y representación del H. Congreso del Estado de Sonora.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las catorce horas con veintinueve minutos del día diecinueve del mes de abril del año dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

LIC. CARLOS JAVIER LAMARQUE CANO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CAJEME

LIC. LUCY HAYDEE NAVARRO GALLEGOS
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

C.P. JOSEFINA LEYVA GONZÁLEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

REGIDORES

C. OCTAVIO CESAR QUINTERO VALENZUELA

C. MIRNA LORENA MORA LÓPEZ



Handwritten signatures in blue ink, including several illegible ones and some that appear to be initials or names like 'M', 'P', 'G', 'L', 'S', 'A', 'B', 'C', 'D', 'E', 'F', 'G', 'H', 'I', 'J', 'K', 'L', 'M', 'N', 'O', 'P', 'Q', 'R', 'S', 'T', 'U', 'V', 'W', 'X', 'Y', 'Z'.

FIRMAS DE LA SESION DE CABILDO CORRESPONDIENTE A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

C. MANUEL ALEJANDRO MONGE BADACHI

C. ENRIQUETA RODRÍGUEZ MEDINA

C. PAMELA DÁNAE LÓPEZ BARRERAS

C. ZENAIDA SALIDO TORRES

C. MARCO ANTONIO RODRIGUEZ SERRANO

C. MATILDE LEMUS FIERROS

C. RAUL FERNANDO SALAS VALENZUELA

C. NANCY YANETH ELIZALDE RAMIREZ,

C. FRANCISCO JOEL MERCADO MERCADO

C. NORMA YAZMIN VALENZUELA CONTRERAS

C. LUIS ENRIQUE BUENO VILLEGAS

C. SARA PATRICIA PIÑA SOTO

C. VERONICA MUNGARRO COVARRUBIAS

C. GUADALUPE BUITIMEA VALENZUELA

C. JOSE RUBEN VALENZUELA ALVAREZ

C. GILBERTO VALDIVIA MERINO

C. PEDRO CHAVEZ BECERRA

C. JACKELINE RAMOS BARBA

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



Handwritten mark